Consecutivo Interno	

Ventanilla Única

Villa de Leyva, Noviembre 12 de 2025

Ingeniera
ANDREA FERNANDA MANOSALVA CASTRO
Contrato de Consultoría N° 288 de 2025

Asunto: Respuesta solicitud de Suspensión de Contrato de Consultoría No 288-2025

Cordial Saludo,

De manera atenta, de acuerdo a su comunicación de fecha 11 de diciembre de 2025, mediante la cual se realiza solicitud para suspensión N° 2 al contrato 288 de 2025, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PERMISOS DE OCUPACIÓN DE CAUCE NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL COLECTOR FINAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ" una vez analizadas las razones expuestas me permito informar que se otorga suspensión N° 2 al contrato en mención hasta que la Corporación Autónoma Regional de Boyacá "CORPOBOYACÁ" emita la respectiva respuesta y a la conclusión del trámite correspondiente ante la autoridad ambiental competente, con el fin de garantizar el cumplimiento pleno y satisfactorio del objeto contractual.

Sin otro particular

FABIÁN EDUARDO PÁEZ V.
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Sandra Rodríguez./ Técnico Operativo S.I.F
Revisó: Fabián Páez / Secretario de Infraestructura